



Resolución I.M. N° 142/2.024.-

POR LA CUAL SE ADJUDICA A LA EMPRESA FAVIO ARIEL AQUINO JACQUET con RUC 4855147-3 PARA LA LICITACIÓN POR MENOR CUANTÍA N° 09/2.024 "CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO CON CORDÓN CUNETA EN LA CALLE MCAL. LÓPEZ Y VIRGEN DEL ROSARIO." ID 453.520.-----

Gral. Artigas, 04 de octubre de 2.024.-

VISTO: El informe presentado por el Comité de Evaluación de Licitaciones de la Municipalidad de General Artigas, recomendando la adjudicación de la **Licitación por Menor Cuantía N° 09/2.024 "CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO CON CORDÓN CUNETA EN LA CALLE MCAL. LÓPEZ Y VIRGEN DEL ROSARIO." ID 453.520.**-----

CONSIDERANDO: Que, es competencia de la Intendencia Municipal, la Adjudicación de la oferta, ajustado a lo estipulado en el Art. 55 de ley 7.021/2.022 de Contrataciones Públicas que establece: Con base al informe de evaluación, la convocante adjudicará al oferente cuya oferta asegure las mejores condiciones para el Estado en términos de valor por dinero, cumpla con las condiciones legales, financieras y técnicas estipuladas en los pliegos de bases y condiciones y en la reglamentación correspondiente. El mismo deberá garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones exigidas.

La autoridad competente de la convocante será quien resuelva la adjudicación en un plazo que no deberá exceder de 20 (veinte) días corridos contados a partir del día siguiente del acto de apertura de ofertas, en el caso de licitaciones públicas y de 10 (diez) días corridos en las licitaciones de menor cuantía. Este plazo podrá ser prorrogado por un plazo igual, por única vez. Transcurrido dicho plazo, los oferentes tendrán derecho a retirar su oferta sin consecuencia alguna para los mismos. La Máxima Autoridad Institucional o a quien ésta delegue se pronunciará mediante resolución.

La convocante deberá notificar el resultado de la adjudicación del procedimiento de contratación a cada uno de los participantes de conformidad a lo establecido en el reglamento. En sustitución de dicha notificación, la convocante podrá optar por dar a conocer el resultado de la adjudicación en acto público, debiendo constar lo actuado en un acta que firmarán los asistentes que lo deseen. Las formalidades del acto público de notificación deberán indicarse expresamente en las bases de la contratación...".----

Que, es atribución de la Intendencia Municipal, la Administración general de la Municipalidad, **"Efectuar adquisiciones, contratar obras y servicios, llamar a licitación pública o concurso de ofertas y realizar las adjudicaciones"** según el artículo 51, inciso j, y concordantes, de la Ley 3.966/10, Orgánica Municipal.

Por tanto:





EL INTENDENTE MUNICIPAL DE GENERAL ARTIGAS EN USO DE SUS ATRIBUCIONES
RESUELVE:

1º: Adjudicar los procedimientos para la Licitación por Menor Cuantía N° 09/2.024 “CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO CON CORDÓN CUNETA EN LA CALLE MCAL. LÓPEZ Y VIRGEN DEL ROSARIO.” ID 453.520 a la siguiente firma: FAVIO ARIEL AQUINO JACQUET con RUC 4855147-3 Correo electrónico: rubentorres2204@hotmail.com por Gs. 147.350.200.- (Guaraníes ciento cuarenta y siete millones trescientos cincuenta mil doscientos).-----

2º: Describir la composición de bienes y servicios adjudicados, conforme a la Planilla de Oferta como sigue:

		S.M Construcciones RUC: 4855147-3			
Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cant.	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total (IVA incluido)
1	Trabajos Preliminares- Replanteo. No Incluye movimiento de suelo.	m2	1.670,00	2.000,00	3.340.000,00
2	Pavimento tipo empedrado.	m2	1.670,00	37.500,00	62.625.000,00
3	Cordón cuneta de hormigón	ml	401,00	115.000,00	46.115.000,00
4	Badén de H° A° con hormigón pre elaborado (doblemente armado).	ml	38,00	437.000,00	16.606.000,00
5	Cordón escondido de hormigón.	v	129,00	52.800,00	6.811.200,00
6	Relleno compactado de espalda de cordones.	Unidad	401,00	4.000,00	1.604.000,00
7	Cartel de señalización con nombre de calles, según detalle.	Unidad	1,00	730.000,00	730.000,00
8	Enripiado de empedrado con piedra triturada tipo sexta, según especificaciones.	m2	1.670,00	4.500,00	7.515.000,00
9	Limpieza final de obra	m2	1.670,00	1.200,00	2.004.000,00
			Precio Total		147.350.200

3º: Comunicar a quienes corresponda y cumplido archivar.-



Dr. Pedro María Cotas Ramírez
Secretario General



Prof. Luis Alberto Arriola Ch.
Intendente Municipal